Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V | REDACCION: Rambla de San Juan, 50, entresuelo. ADMINISTRACION: Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: Viernes 16 Junio de 1899 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 1994

ALCANCE INTERNACIONAL

Lo que pasa en Filipinas

Según los partes de Otis, las últimas operaciones de los yankis en la isla de Luzón se vieron coronadas por el éxito más brillante, teniendo los filipinos muchas más bajas de las que se dijo en un principio.

De acuerdo con los telegramas particulares, la situación en Manila es mucho peor de lo que dicen las autoridades americanas, y algo habrá en esto de verdad cuando anteayer, después de un largo Consejo de ministros, se acordó por unanimidad mandar inmediatamente á Ottis 20.000 hombres de refuerzo, alistando al efecto el número necesario de voluntarios. Quedan encargados de la organización de dichos refuerzos los generales Alger, Corbin, Shafter y el secretario de Marina mister Long.

El «Warld» de Nueva York ataca duramente al gobierno por la manera indigna de ejercerse en Manila la censura telegráfica, pues no sólo no se permite la trasmisión de telegramas dirigidos á la prensa, sino que se alteran y falsifican los que entregan á las oficinas telegráficas los corresponsales de los periódicos americanos y de otros paises para que resulten completamente favorables á las autoridades yankis del archipiélago.

El tornado número seis

Telegrafian de Nueva York que un violento tornado destruyó anteayer casi por completo la aldea de Salix, en el Estado de Iowa, llevándose gran número de granjas con la muerte de muchas personas.

Este es el sexto tornado que en la presente estación ha pasado por el Estado de Iowa.

El Congreso de la Paz

Dice un telegrama de La Haya que bajo la presidencia del delegado ruso Mr. de Staal, reuniéronse anteayer los presidentes de todas las secciones del Congreso de la Paz, acordándose unánimemente que en lo sucesivo no solo se dará á conocer al público lo que se discuta y resuelva en las sesiones en pleno si que también cuanto se diga y acuerde en las sesiones particulares de cada sección.

El Comité encargado del examen de las cláusulas del Convenio de Bruselas referentes á las contribuciones de guerra, empezará hoy su discusión para tomar acuerdo definitivo pasado mañana á mas tardar.

Discútese asimismo en la comisión correspondiente la proposición de los delegados yankis referente á la neutralización de las embarcaciones mercantes durante las guerras navales. Es probable que la proposición yanki, después de lo ocurrido en la guerra con España, no prospere.

Quintas en Inglaterra

En la sesión celebrada anteanoche en el salón principal del Club de «La Rosa Encarnada», en Londres, declaró terminantemente lord Lansdowne que las quintas serán en Inglaterra inevitables, ya que sin ellas será imposible sostener el efectivo de su ejército.

Habiendo preguntado un periodista á Sir Evelyn Wood su opinión sobre aquel asunto dijo el preguntado constarle que el gobierno pasa grandes apuros por alcanzar el número de hombres que necesita para nutrir el ejército británico, porque muchos de los que se alistan con la idea de obtener una paga diaria de un chelin, se encuentran después con que el chelin se convierte en siete y medio miserables peniques con los cuales, siéndoles imposible el existir, no ven más que el momento en que puedan volver á encontrarse libres del compromiso que les mantiene en las filas del ejército.

«El ejército inglés, dijo Sir Evelyn Wood, desaparecerá por falta de hombres. Esto es innegable, de modo que si el gobierno quiere tener las tropas que en gran número necesita actualmente, tendrá que procurárselos por medio de las quintas.»

La crisis francesa

La crisis francesa ministerial va siendo más laboriosa de lo que pudo creerse en un principio, y es por la dificultad en que se halla Loubet de encontrar un hombre especialísimo para ponerse en las circunstancias tan extrañas como difíciles porque atraviesa Francia, al frente del gobierno.

Para reemplazar al gran primer ministro, Mr. Dupuy, se necesita, en efecto, un hombre que sea capaz de mantener el acuerdo de la revisión, limitar al mismo tiempo las demasiadas prerrogativas del elemento militar, pero que para hacerlo no se haga como Dupuy aliándose con los socialistas y anarquistas á los cuales repudia la gente sensata.

Quizás pueda ser Poincarré el hombre de la situación, pero lo dudamos.

La Cámara francesa, digámoslo en pocas palabras, quiere la revisión, la limitación antes citada, que cese además la lucha de razas, pero sin recurrir para lograrlo á los radicales revolucionarios que conducirían indudablemente al país á caer en manos de la reacción.

CÓRTES

CONGRESO

Madrid, 14.

Poca animación en la Cámara popular.

Se aprueban varios dictámenes de actas, siguiendo después el debate sobre las actas de Madrid, que ayer fué aplazado á ruegos del Sr. Azcárate.

El Gobierno tiene interés en que se constituya el Congreso el viernes ó el sábado.

El Sr. Romero Robledo ha dicho que pensaba pedir la palabra mañana é intervenir en la aprobación de algunas actas, pero á fin de que la Cámara popular pueda constituirse cuanto antes, no hablará hasta después.

En cuanto se haya constituido el Congreso el Sr. Romero Robledo combatirá con energía la política del Gobierno, haciendo revelaciones que han de causar impresión profunda.

Continuó la discusión de los dictámenes sobre actas en el Congreso.

Respecto del acta de Fonsagrada había voto particular del Sr González (D. Alfonso.)

Habló, primero, contra el voto particular el Sr. Andrade, en nombre de la comisión de Actas.

En vez del Sr. González firmante del voto particular, lo defiende Sr. Quiroga Ballesteros.

Replica el Sr. Andrade á defensa del candidato electo Sr. Suancas.

Rectifica el Sr. Quiroga Ballesteros insistiendo en la falsedad de cinco actas de la sección de Castroverde.

El Sr. Sánchez Guer pide que sean traídas al Congreso esas actas.

El Sr. Andrade (de la comisión) se deja decir que las tiene en casa.

Esta singular respuesta origina un ligero incidente.

La presidencia suspende esa discusión mientras se va en busca de los documentos pedidos.

Abrese discusión sobre el acta de Salas de los Infantes.

El Sr. Borés, en nombre de la comisión de Actas, impugna el voto particular adjunto al dictamen.

Fué rechazado, naturalmente, el voto particular sobre el acta de Salas de los Infantes, y aprobado el dictamen en votación nominal.

Fué rechazado igualmente el voto particular sobre el acta de Fonsagrada.

El Sr Sánchez Guerra impugnó el dictamen, y lo defiende el Sr. Andrade aprobándolo luego el Congreso.

El Sr. Maldonado impugna el voto particular formulado contra las actas de Alicante.

El Sr. Rodríguez de la Borbolla defiende su voto particular, que en nada impide la aprobación inmediata del dictamen de la mayoría de la comisión.

También hay voto particular en el dictamen sobre el acta de Vera. Lo impugna el Sr. Besada y lo defiende el Sr. Rodríguez de la Borbolla, quien pide que sean declaradas nulas las elecciones de Almería.

Desechado el voto particular es aprobado el dictamen de la mayoría.

En seguida se da lectura al dictamen de la comisión de Actas que declara leves las de Barcelona.

Y se levanta la sesión á las nueve de la noche.

**

SENADO

Comienza la sesión á las tres de la tarde bajo la presidencia del general Martinez Campos.

Desanimación completa en los escaños. Poca concurrencia en las tribunas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y juran el cargo varios senadores.

Es admitido el Sr. Suárez Inclán en el cargo de senador por la Universidad de Oviedo.

Se discute el dictamen referente al proyecto de cesión de las Carolinas, Marianas y Palaos á Alemania.

El vizconde de Campo Grande lo impugna, pronunciando un discurso en el que alude al estado de relaciones comerciales con Alemania.

Pide que se aclaren las concesiones que en virtud de la ley de Junio de 1894 nos hará Alemania.

El marqués de Hoces presenta una enmienda al dictámen.

Propone en ella que Alemania satisfaga la cantidad estipulada por la venta de dichas islas en oro, no en plata.

El Sr. Sánchez Toca declara que las ventajas que se otorgarán á Alemania no alteran la situación que creó la ley de 8 de Julio de 1896.

Son las mismas, añade, que se estipularon en Junio de 1894 para Suiza y Suecia, exceptuándose las que se concedieron á Portugal.

Respecto á la tarifa convencional, añade, debe entenderse que la forma que la define es la disposición 12 de los Aranceles de Aduanas.

El Sr. Silvela ratifica, en nombre del Gobierno, estas declaraciones.

El marqués de Estella excita al Gobierno á fin de que recompense al coronel de voluntarios filipinos Sr. Blanco y á los individuos de su mando, que se han sacrificado en defensa de España.

El Sr. Luque defiende la enmienda del marqués de Hoces.

El Sr. Silvela dice que, es imposible exigir que Alemania nos pague en oro, pues al estipular el precio de la venta ya se tuvo en cuenta la diferencia del cambio.

Es retirada la enmienda.

El Sr. Ochoa declara en nombre de los elementos que representa que protesta de la cesión de territorios, que interesa conservar para dignidad de la patria.

El Sr. Sánchez Toca interviene en el debate.

Dice que se ha hecho lo mismo que se realizó en 1820 y en otras épocas, cediendo territorios cuya conservación no convenía.

Se aprueba el proyecto, levantándose la sesión.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

Madrid 14

En la Se[illegible] de los Diputados se ha recibido el dictamen acerca del proyecto de ley sobre cesión de las Palaos, Carolinas y Marianas, aprobado por la Alta Cámara.

—El Sr. Romero Robledo no discutirá por ahora la política electoral del Gobierno.

Cuando se ponga á discusión el proyecto de ley cediendo á Alemania las islas Marianas, Palaos y Carolinas, se propone pronunciar el batallador exministro un discurso, en la cual abarcará todos aquellos extremos que han de servirle de base para censurar al Gobierno tanto en su política exterior como interior.

—Ha quedado constituida la comisión encargada de estudiar las reformas de segunda enseñanza decretadas por el señor marqués de Pidal.

Esta comisión la componen los señores Echegaray, Menéndez Pelayo, Saavedra y Vaera.

En breve se reunirán para tratar acerca de los libros de texto y del programa único.

—El presidente del Consejo ha recibido hoy la visita de la comisión de señoras que se interesa por la libertad de los españoles presos de los tagalos.

El Sr. Silvela manifestó que las cosas marchan por buen camino, y que en breve se nombrará un comisionado que estará revestido de grandes y excepcionales garantías para gestionar la libertad de los prisioneros.

Las señoras comisionadas salieron altamente satisfechas del galante recibimiento del Sr. Silvela y de las buenas noticias que les fueron proporcionadas por el jefe del Gobierno.

—Sigue siendo tema de muchos y acalorados comentarios la cuestión de las actas de Barcelona.

El señor Lletjet parece que ha aplazado para mañana la presentación de su voto particular sobre dichas actas.

De esta forma durante el día de hoy podrán estudiar los republicanos su plan de ataque.

El conde de Romanones ha contestado al señor Lletjet que nada hará sin estar de acuerdo con el señor Sagasta.

El señor Lletjet se ha dirigido á casa del señor Sagasta, donde ha permanecido un buen rato.

Asegúrase que el señor Sagasta le ha manifestado que no tenía ningún inconveniente en que el conde de Romanones complaciese á los republicanos.

—El señor Silvela se encuentra muy contrariado por la actitud de la minoría republicana respecto á las actas de Barcelona.

Teme el jefe del Gobierno que la campaña obstruccionista de dicha minoría retrase la constitución del Congreso.

—Nueva York, 14.—Se han recibido órdenes de Washington para que inmediatamente se organicen y se pongan en pié de guerra dos regimientos de negros para que á la mayor brevedad sean enviados á Filipinas.

—Londres 14.—Telegramas recibidos de Manila dan detalles acerca del asesinato del titulado general Luna.

Dicen esos despachos que el martes el general Luna, acompañado del coronel Loban, fué á Cabonatuan para obtener de Aguinaldo la autorización correspondiente para prender á los filipinos que estuviesen en combinación con los norteamericanos.

Al llegar al edificio donde se suponía se hallaba el jefe de la rebelión tagala, Luna preguntó á un oficial filipino por Aguinaldo.

El oficial le contestó de un modo incorrecto é indisciplinado, mediaron palabras gruesas, y entre general y el oficial se cruzaron unos disparos de revólver, saliendo ambos ilesos.

Al ruido de las detonaciones acudió el sargento de la guardia, y sin reparar en quién fuese la persona que agredía al oficial, sacó la espada y con ella atravesó y mató al general Luna.

—París, 14.—Dicen de Londres que se ha repartido *El libro azul* con los documentos relacionados con el asunto de Transvaal.

En él figura, en primer término, la opinión de Chamberlain, justificando la intervención de Inglaterra en aquella cuestión.

—París, 14.—Por los círculos políticos ha corrido la noticia llegada de Bruselas de que el Estado del Congo piensa proponer al Gobierno español la adquisición de las islas Canarias mediante la indemnización de cinco millones de pesetas.

—París, 14.—Dice la prensa que es muy probable que el presidente de la república indulte al conde Christiani, su agresor de Auteuil.

—París, 14.—Se habla de la probable formación de un Gabinete Waldeck-Rousseau.

—París, 14.—De La Haya comunican que en la conferencia de la paz se ha tratado de la misión de la Cruz Roja en tiempo de guerra.

Un delegado propuso que se cambie la bandera de la Asociación, suprimiendo la cruz.

Como la mayoría de los delegados son católicos, la Conferencia se ha opuesto á que desaparezca el símbolo cristiano.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Audiencia territorial

Relación de los nombramientos de Fiscales municipales, hechos por la Fiscalía de esta Audiencia para el bienio de 1899 á 1901, correspondientes á los pueblos de la provincia de Tarragona, que se publican en conformidad á lo dispuesto en el artículo 790 de la ley Orgánica del Poder judicial en su referencia al 154 de la misma.

PARTIDO JUDICIAL DE FALSET

Arbolí, José Pamies Juncosa.
Argentera, Pablo Llavería Jové.
Bisbal de Falset, José Masip Masip.
Bellmunt, José Cervera Cabré.
Cabacés, Francisco Gibert Masip.
Capsanes, Joaquín Barceló Ferré.
Ciurana, Juan Oliveras Dalmau.
Colldejou, Juan Ferré Gil.
Cornudella, Pablo Mayoral Rebull.
Dosaiguas, José Cabré Cabré.
Falset, Luis Gil y Martínez de Vallejo.
La Figuera, Francisco Rué Abelló.
García, José Maimó Marqués.
Gratallops, Francisco Ferré Masip.
Guiamets, Juan Vallés Barceló.
Lloá, José Sabaté Sabaté.
Margalef, Ramón Manuel Pascual.
Marsá, Juan Piqué Vall.
Masroig, José Vernet Aragonés.
Molá, Juan Cabré Bargalló.
Mora la Nueva, Pedro Pedret Barceló.
La Morera, Ramón Porqueras Nebot.
La Palma, José M.ª Filella Simó.
Poboleda, José Just Llabería.
Porrera, Juan Vall Aulestia.
Pradell, Juan Cervera Cabré.
Pratdip, Jaime Marco Vallés.
Riudecañas, Francisco Saval Serret.
Tivisa, Estanislao Serrano Llobera.
Torre de Fontaubella, José Rofes Mas.
Torre del Español, Francisco Artal Mestre.
Torroja, José Franquet Crivillé.
Ulldemolins, José Monlleó Monlleó.
Vandellós, José Escoda Gil.
Vilanova de Prades, Ramón Vilalta Espasa.
Vilanova de Escornalbou, Juan Ciurana Olivé.
Vilella alta, Simón Viñas Homdedeu.
Vilella baja, Juan Sabaté Nogués.
Vinebre, José Poquet Pros.

PARTIDO JUDICIAL DE MONTBLANCH

Barbará, José Calbet Miró.
Blancafort, Antonio Balta Miró.
Capafons, José Balañá Pocarull.
Ceballá, José Vila Aymerich.
Conesa, José Creus Tarrida.
Espluga, Agustín Roig Ramón.
Forés, Pedro Puig Moix.
La Febró, Juan Olivé Llort.
Llorach, José Parelló Balcells.
Montblanch, José M.ª Alfonso Bové.
Montreal, Juan Prats Gatell.
Pasanant, Juan Carles Minguell.
Las Pilas, José Claresó Palau.
Prades, Casimiro Casals Ayxelá.
Pira, Ramón Serra Rosell.
Querol, Juan Mercader Ramón.
Rocafort de Queralt, Isidro Llobera Alemany.
Rojals, Juan Vallverdú Vendrell.
Santa Coloma, Antonio Gual Ros.
Santa Perpétua, Juan Anglés Andreu.
Sarreal, Francisco Ferrer Mateu.
Senant, Ramón Vallverdú Saltó.
Solivella, Juan Español Ribas.
Vallclara, Pablo Josa Masip.
Vilavert, Ramón Cartañá Cervera.
Vimbodí, Isidro Pont Plans.
Montbrió de la Marca, José Vila Martí.

PARTIDO JUDICIAL DE TORTOSA

Ametlla, Ignacio Canoguerol Bernies.
Alcanar, Ramón Reverté Sancho.
Aldover, Antonio Pegueroles Gisbert.
Alfara, José Ribas Subirats.
Amposta, Vicente Sanchez Reig.
Benifallet, Ramón Trilla Farnós.
Cenia, Mariano Vilallonga Fulbé.
Cherta, Pedro Estupiñá Mayor.
Freginals, Juan Miralles Martí.
La Galera, José Muñoz Lleixá.
Ginestar, Bautista Pellisa Escoda.
Godall, Carlos Roldó Serret.
Mas de Barberáns, José Fernandez Favá.
Masdenverge, José Bel Redó.
Pauls, Pedro Lluis Lluis.
Perelló, Domingo Callau Beltri.
Rasquera, Alberto Cot Ferrús.
Roquetas, Joaquín Chavarría Bonfill.
San Carlos, José Subirats Sans.
Santa Bárbara, Daniel Querol Balagué.
Tivenys, Juan Cugat Crusat.
Tortosa, Antonio Delsors Piñol.
Ulldecona, Bautista Querol Peris.

PARTIDO JUDICIAL DE GANDESA

Arnes, Juan Fortuño Gabaldá.
Ascó, Antonio Serra Rufí.
Batea, José Alonso Pastor.
Benisanet, Pedro Prius Piñol.
Bot, Miguel Alcoverro Serrano.
Caseras, Martín Palau Pros.
Corbera, Joaquín García Serrano.
Fatarella, Joaquín Alcoverro Borrás.
Flix, Damián de Oriol y Gordo.
Gandesa, Joaquín Alvarez Domenech.
Horta, Clemente Blanch Griell.
Miravet, Manuel Fumadó Treig.
Mora de Ebro, Jesualdo Pujol Clua.
Pinell, Pedro Nolasco Ferré Vallespí.
Pobla de Masaluca, Juan Folqué Suñé.
Prat de Compte, Francisco Viña Malrás.
Ribarroja, Tomás Vidal Piñol.
Villalba, Joaquín Ferrer Alvarez.

Barcelona 8 de Junio de 1899.—*Alvaro Becerra.*

Audiencia provincial

Sección segunda

Ante dicha Sección y el Jurado de Vendrell comparecieron ayer José Montserrat y Jaime Magré Larisó para responder de la causa que, por detención ilegal del vecino de Aygamurcia José Figueras Farré, se les había formado en el Juzgado de dicha villa.

Practicada la prueba, el Ministerio público calificó el hecho de detención ilegal, prevista y penada en el art. 210 del Código, no apreció en su comisión ninguna circunstancia modificativa de penalidad y solicitó del Jurado un veredicto en este sentido.

El acusador privado y representante del querellante, Sr. Galán, coincidió con el fiscal en la calificación del delito, discrepando únicamente en la apreciación de que los procesados al detener al Figueras Farré y conducirlo á Tarragona lo hicieron para que, estando ausente del pueblo, no interviniera en el Colegio, presenciara el escrutinio de la votación é interposiera los recursos legales que, en caso de resultar falsificada la elección, pudiera sostener, pidiendo un veredicto de culpabilidad.

La defensa, encomendada al Sr. Morera, basándose en las declaraciones de algunos testigos de descargo y en varias sentencias firmes que al efecto adujo, trató de convencer al tribunal de que sus patrocinados nada arbitrario y punible habían cometido y pidió su absolución.

Después de un imparcial y concienzudo discurso resumen de la Presidencia, leyóse el veredicto del Jurado, que fué de inculpabilidad.

No conformándose el acusador privado con el veredicto dictado, pidió á la Sala la revisión de la causa por nuevo Jurado, á lo que no se accedió, pronunciándose á continuación sentencia absolutoria.

Alejandro Ribó

Acerca del concierto dado el martes en el teatro de la Comedia por nuestro distinguido paisano, hallamos en *El Liberal* de Madrid las siguientes líneas:

«Ocurrió anoche en la Comedia lo que habíamos previsto cuantos tuvimos días atrás ocasión de admirar en el salón Zozaya el talento artístico del eminente pianista Alejandro Ribó.

La distinguida concurrencia que ocupaba la sala reconoció desde luego que no eran exagerados los entusiastas elogios que privadamente se habían tributado al gran concertista, y confirmó con su aplauso unánime el anticipado juicio de la prensa.

Alejandro Ribó tocó anoche el piano de una manera maravillosa, poniendo á cada uno de relieve las altas cualidades que le adornan y que le abren de par en par las puertas de un porvenir brillantísimo y glorioso.

Los conciertos de Rimsky Korsakoff y de Saint Saens, con acompañamiento de orquesta, agradaron extraordinariamente y fueron interpretados con arte exquisito, proporcionando ruidosos aplausos, tanto al famoso pianista, como á los profesores dirigidos por el maestro Jimenez.

Hubo necesidad de repetir el segundo tiempo del hermoso é inspiradísimo concierto de Saint Saens.

En la última parte ejecutó Ribó el *Adagio* de Beethoven, *Les etincelles* de Meszkows-ki, la *Berceuse* y la *Polaca* en *la* bemol de Chopín para piano, y la *Fantasía húngara* Liszt, con acompañamiento de orquesta, obras todas en que el artista hizo nueva gala de su maestría incomparable y logró forzar, quizás con mayor calor que antes, el aplauso de cuantos le escuchaban.

Nuestro celebrado compatriota fué llamado infinidad de veces á la escena y se vió precisado á ejecutar el bellísimo *minué* de Espino para corresponder á las muestras de admiración y simpatía de que era objeto por parte de su entusiasmado auditorio.

Alejandro Ribó partirá en breve para el extranjero, donde sin duda conquistará en breve tiempo el renombre á que le hace acreedor su indiscutible y privilegiado talento.»

Procedente de Barcelona ha llegado á esta capital D. Edmundo Llopis Bertrand, representante en esta provincia de la Guía descriptiva de la Agricultura, Industria y Comercio que, bajo la dirección del distinguido publicista don Manuel Artigas y Cuerva, se publicará en aquella ciudad el año próximo.

Hemos podido apreciar detenidamente las ventajas que reporta á esta obra á todos los ramos de producción en general, puesto que se aparta por completo del camino tantas veces trillado por todas las de su género, á cuyo objeto la empresa hace exhorbitantes gastos, contando con un servicio de más de cincuenta corredores por toda España y una instalación flotante sobre el Sena en el certámen internacional de París, donde saldrá á luz un periódico diario que, ampliando la Guía, dará á conocer en todo el mundo civilizado el verdadero estado de nuestro movimiento comercial y el adelanto de todas las industrias. Así, pues, no dudamos de los felices resultados que obtendrá esta publicación, que ya en Barcelona, Bilbao, etcétera, cuenta con numerosos suscriptores y anunciantes.

En elegante cuaderno, impreso con suma pulcritud y gusto, hemos recibido la preciosa colección de trabajos literarios y artísticos que con el título de «Granada, Corpus de 1899», acaba de publicar la casa editorial de la Viuda é hijos de Paulina Ventura Sabatel, de Granada, la que destina el 50 por ciento de la venta á la suscripción nacional iniciada para erigir un monumento que perpetúe la memoria del ilustre patricio D. Emilio Castelar.

Dicha obra, que acredita á la casa editora y que recomendamos á nuestros lectores, se vende en Tarragona, á 50 céntimos ejemplar, en las librerías de los Sres Font é hijos y J. Aguadé y Busquet.

La sala primera de la Audiencia verá hoy una causa procedente del Juzgado de Vendrell sobre homicidio frustado, contra P. M. y otro, actuando de letrado el Sr. Morera y procurador el Sr. Alfonso.

De segunda convocoria debe celebrar hoy sesión nuestra corporación municipal.

Por nuestra parte solo nos toca decir á *El Nuevo Diario* que cuando rebata lo dicho por nosotros, nos ocuparemos debidamente de lo que expone en su última edición respecto al ferro-carril de Alcañiz, Val de Zafán á San Carlos.

Dice el colega que Tarragona es una ciudad *muerta* y que Tortosa vale mucho más.

Sentado ese principio, ¿á quién pueden achacarse las miras egoistas de que habla *El Nuevo Diario*?

Mirado bajo el punto de vista que el colega presenta la cuestión ¿os asiste más razón á nosotros que á el, por que si aquí estamos *muertos* y nada valemos, justo por demás es que aspiremos siquiera á un átomo de vida.

El egoismo y más que eso la falta de caridad se desprende claramente de lo que escribe *El Nuevo Diario*.

Y puestos en ese terreno, ante el poderío, la grandeza y la valía de que nos habla la mentada publicación, ya que no podamos borrar de ella el egoismo, permítanos que le supliquemos clemencia, caridad para nuestras débiles fuerzas y nuestra agonizante vida.

Es tristísimo el espectáculo que á diario dan en las calles más céntricas de nuestra ciudad gran número de niños obligados por sus padres á implorar la caridad pública.

¿No podría buscarse el medio de evitarlo?

Como dentro del presente mes han de quedar ultimadas las operaciones de pago por la Hacienda, correspondientes al presupuesto vigente, se anticiparán unos días el pago de los haberes á las clases activas y pasivas.

A la una de la madrugada inicióse ayer apacible lluvia, que se repitió hasta las primeras horas de la tarde.

El firmamento continuó encapotado durante el resto del día, habiendo descendido la temperatura.

Ayer se notaba en nuestro puerto bastante movimiento con motivo de haber llegado seis vapores, hallándose ocupados en la carga y descarga de los mismos buen número de jornaleros.

A últimos de Mayo existían en las Casas de Beneficencia de la provincia los siguientes acogidos:

Tarragona.—Varones, 342; hembras, 387; total, 729.

Tortosa.—Varones, 175; hembras, 154; total, 329.

El *Boletín Oficial* de ayer anuncia vacante la plaza de práctico de nuestro puerto, debiendo proveerse por oposición.

Ayer mañana reunióse en sesión la Comisión provincial, suspendiéndose poco después el acto, que se reanudó á las nueve de la noche.

La Comisión continuará reuniéndose estos días hasta dejar por completo despachados todos los expedientes electorales de los pueblos.

El peón caminero Domingo Bernat Durán, afecto á esta provincia, ha sido destinado á continuar sus servicios á la de la Coruña.

Está terminándose la instalación de los baños que en el punto conocido por *Ferreria* se levantan todos los años, propiedad de los señores Sardá.

El 20 del actual debe quedar terminada la matrícula industrial que forman los alcaldes con los secretarios de los Ayuntamientos que no son capitales de provincia.

Durante la segunda quincena de este mes el ingeniero agrónomo, afecto al servicio agronómico provincial, debe salir á tomar datos de la cosecha de cereales y legumbres, para lo cual recorrerá varias de las zonas más productivas de la provincia.

La casa editorial de los Sres. Bailly Bailliére é Hijos acaba de publicar una nueva é interesante obra, debida á la pluma del distinguido publicista y catedrático de la Universidad Central D. José Cascales y Muñoz, más conocido en el mundo literario con el pseudónimo de *Mathefilo*, acompañada de un prólogo del Sr. Becerro de Bengoa.

La palabra y sus manifestaciones lleva por título la obra; en ella se da á conocer el origen y desarrollo del lenguaje; primeras formas de la palabra; sus relaciones entre el pensamiento y el lenguaje, y cuantas investigaciones sobre

esta materia ha hecho la ciencia filológica, razonando con sereno juicio los fundamentos, ventajas ó deficiencias de ellas. Completa todos estos medios de información con consideraciones y estudios particulares del autor, condensando en sus páginas cuanto sobre ello ha estudiado.

Y, por último, amplía tan curioso trabajo con breves y acertadas disertaciones acerca de los distintos medios de difusión de la palabra, tales como la Escritura, la Imprenta, la Litografía, el Telégrafo, el Teléfono, el Fonógrafo, etc., resultando su conjunto un concienzudo y detallado estudio de todos los medios de manifestación del pensamiento mediante la palabra.

En resumen, diremos que el libro del señor Cascales y Muñoz es de una actualidad innegable y viene á satisfacer una verdadera necesidad en estos momentos, por lo que no dudamos que cuantos tengan noticia de la existencia de este libro no tardarán en adquirirlo, seguros de no quedar descontentos.

ECOS DE LA PROVINCIA

Han sido nombrados jueces municipales de los partidos de Reus y Tortosa, para el próximo bienio de 1899 á 1901, los señores siguientes:

Partido de Reus

Reus.—D. Abdón Vicente González.
Almoster.—D. Salvador Juanpere Climent.
Aleixar.—D. Miguel Trilles Salvat.
Almoster.—D. Juan Gasull Tosas.
Alforja.—D. Antonio Avilá Olivé.
Botarell.—D. José Mestres Mestres.
Borjas del Campo.—D. Juan Borrás Macip.
Cambrils.—D. José Bas Badía.
Castellvell.—D. Salvador Prats Chorbas.
Irlas.—D. José Estivill Dolset.
Montbrió.—D. Ignacio Sementé Bernab.
Maspojols.—D. Ramón Batlle Tomás.
Riudecols.—D. Juan Ciurana Cabré.
Riudoms.—D. Constantino Cavallé Llecha.
Selva del Campo.—D. Juan Hortet Papiol.
Viñols.—D. José M.ª Serra Pojals.
Vilaplana.—D. Antonio Anguera Anguera.

Partido de Tortosa

Tortosa.—D. Bruno Fariña Talents.
Alcanar.—D. Lucas Beltrán Fibla.
Amposta.—D. Enrique Acbeso Arnal.
Aldover.—D. Jorge Cortiella Ferré.
Ametlla.—D. Joaquín Casarnau Rebull.
Cherta.—D. Gaspar Ricart Ricart.
Ulldecona.—D. Lucas Florestante Reverté.
Perelló.—D. Jorge Llaó Sabaté.
Cenia.—D. Manuel Ferrer Abella.
San Carlos de la Rápita.—D. Román Gimeno.
Roquetas.—D. Adrián Lleixá Valls.
Santa Bárbara.—D. José Cid Arasa.
Masdenverge.—D. Ramón Grau Gendre.

Dicen de Montblanch con fecha 12 del actual:
«Se han presentado en esta localidad bastantes casos de sarampión, aunque, por suerte, de carácter benigno.

—Han comenzado en nuestros campos las tareas de la siega, bajo un calor sofocante, más propio de Agosto que de la primera quincena de Junio.

—Una vez ultimada la siega en las partidas de regadío, se apresurarán nuestros labradores á surcar los rastrojos y sembrar en ellos la habichuela, á fin de aprovechar los calores para la germinación y cosecha de aquella planta, cuyo fruto tanto favor alcanza en los mercados.

En el tren del mediodía llegó anteayer á Tortosa D. Genaro Carrascosa, delegado especial del Banco de España, al objeto de practicar una amplia información acerca la conveniencia de establecer en aquella ciudad una Sucursal de tan importante sociedad de crédito.

En el Santuario de la Virgen de Misericordia de Reus se unió anteayer en indisoluble lazo D. Baudilio Bofill y Vallés, con la agraciada señorita doña Teresa Sardá y Bolló.

Nuestro particular amigo D. Olegario Mallafré Soronellas ha sufrido la inmensa pérdida de su hermano Alejandro, fallecido en la villa de la Selva del Campo.

Por real orden ha sido nombrado alcalde de Tortosa D. Eduardo Rico Ballestrin.

Anteayer fué puesto en libertad en Reus José Capdevila y Salvat, por haber extinguido la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Tarragona en causa sobre robo de aceitunas.

Han fallecido:
En Reus:
María Vidal Masdeu, Antonia Masdeu Fort, Pedro Mouné Gran.

NOTICIAS GENERALES

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante, capitán y primer teniente, asignados al arma de infantería, desde 1.º del actual, á los jefes, oficiales y sus asimilados en los casos y condiciones que determinan el artículo 3.º transitorio del vigente reglamento de ascensos en tiempo de paz y el art. 6.º de la Real orden de 10 de Julio de 1895 (D. O. núm. 151), son las siguientes: 16 de Febrero de 1887, para los tenientes coroneles; 28 de Marzo de 1888, para los comandantes; 23 de Noviembre de 1888, para los capitanes; 31 de Mayo de 1889, para los primeros tenientes, y 21 de Marzo de 1897, para los segundos tenientes.

En virtud del veredicto dictado por el Jurado, el tribunal de Derecho ha condenado, en la Audiencia de Madrid, á 14 años, 8 meses y un día de prisión é indemnización pecuniaria á la familia de la víctima, al procesado Carlos Floranes, autor de la muerte del farmacéutico militar, Sr. Saez Ledesma.

Anteanoche estalló una terrible tempestad en Barcelona, sufriendo bastantes desperfectos varios edificios, cayendo algunas descargas eléctricas sobre aquella capital, sin que afortunadamente causaran daño, que sepamos.

Es probable que desde 1.º de Julio rija la nueva combinación de trenes de la red catalana de la Compañía Madrid, Zaragoza y Alicante.

BOLETIN OFICIAL

Este Gobierno de provincia participa el fallecimiento intestato, en Buenos Aires, del súbdito español José Martí, á quien se conocía en concepto de bienes una fonda de escasa importancia, sabiéndose solo que es catalán.

—Circular declarando acotado y vedado de caza, en todo tiempo, una finca propiedad de D.ª Josefa Andreu Andreu, viuda de Mateu, sita en los términos municipales de Rocafort de Queralt, Conesa y Montbrió de la Marca.

—La Delegación de Hacienda la toma de posesión de D. Federico Morcillo del cargo de Delegado.

—Anuncio sobre pago de cupones.

—La Comandancia de Marina anuncia vacante una plaza de práctico en este puerto.

—Estado de los acogidos en las Casas de Beneficencia de esta provincia.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Tortosa, Poboleda, Horta, Falset, Miravet, Montbrió de la Marca, La Morera, Vilallonga, Porrera, Rourell, Vilabella, Vilaplana, Corbera, Flix, Cunit, La Figuera, Bisbal de Falset, Masroig, Espluga de Francolí, Riudoms, Amposta, Vimbodí, Cabra, Conesa, Puigpelat, Masllorens, La Nou, Calafell, Freginals, Arbolí, Pradell, La Selva, Puigtiñós, Prat de Compte, Corbera, Perelló, Santa Bárbara y Mora la Nueva.

—La Junta municipal de La Nou, anuncia el establecimiento de arbitrios extraordinarios.

—Providencias judiciales.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Juan Francisco de Regis cf.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Manuel, Sabel é Ismael.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia del Santo Hospital. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las ocho á las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco menos cuarto, y se reservará á siete y media, después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Carmen en las Descalzas.

Mes del Sagrado Corazón

Continua en las iglesias y horas siguientes:

San Francisco.—A las ocho de la mañana durante la misa.
San Juan Bautista.—A las cinco y media de la mañana, durante la primera misa y á las siete.
Sagrado Corazón.—De siete á ocho de la mañana.
Carmelitas descalzas.—A las siete de la mañana.
Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.
San Miguel.—A las siete de la mañana.
Hermanas terciarias del Carmen.—A las seis de la mañana.
Jesús-María.—A las seis de la tarde.
Dominicas de la Presentación.—A las seis de la tarde.

CRONICA OFICIAL

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor comandante de Luchana don Plácido Ródenas.
Parada, Luchana.
Hospital y provisiones, 3.º capitán de Luchana.
Paseo de enfermos, Luchana.
El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Irene García Galiana, José Estil-las Llorens, Felio Mateo Rovira, Antonio Eliseo Modesto Altés.
Fallecidos.—Geronima Aliaga, Santa Ana, 5.
Matrimonios. Ningnno.

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 15, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	30'40	d.
Id. á la vista.	30'75	»
París á 90 días fecha.	00'00	p.
Id. á la vista.	22'00	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	62'45	62'475
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'0
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	70'00	70'50
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	91'00	91'50
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	68'65	68'75
» » 1890	59'65	59'75
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	42'40	42'50
Medina-Zam. y O. á V.	12'60	12'70
Norte de España	53'30	53'40

BOLSA DE MADRID

Madrid 15, 4'23 t.

4 por ciento interior	62'15
4 por 100 idem fin mes	62'15
4 por 100 exterior	68'25
4 por 100 amortizable	70'00
Aduanas	91'40
Cubas (Emisión de 1886)	68'25
Cubas (Emisión de 1890)	59'35
Filipinas	77'15
Banco de España	400'00
Tabacalera	270'00
Cambios de París	21'50
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	66'15

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Cette en un dia v. Correo de Cartagena, de 258 ts., c. J. Gimenez, con efectos.

De Marsella y Barcelona en 4 ds. v. Cabo Roca, de 1.135 ts., c. J. F. García, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Barcelona en 6 hs. v. inglés Arana, de 920 ts., c. J. Raudall, con tránsito, consignado á los Sres. Mac Andrew y C.ª

De Barcelona en 6 hs. v. Felisa, de 676 ts., c. S. Piñole, con tránsito, consignado á los señores Hijos de B. López.

De Génova y Barcelona en 7 ds. v. Játiva, de 793 ts., c. M. Lloret, con efectos, consignado á D. Antonio Mas.

De Cette en un día v. Amalia, de 242 ts., c. J. Escandell, con bocoyes vacíos.

De Torrevieja en 12 ds. pol. gol. Federico, de 181 ts., c. R. Argelich, con tránsito.

DESPACHADAS

Para Bristol y esc. v. noruego Carlotta, c. Gohde, con efectos.

Para Cette v. Correo de Cartagena, c. Gimenez, con vino.

Para Gandía l. Rosita, c. Prats, en lastre.

Para Londres y esc. v. inglés Arana, capitán Raudell, con efectos.

Para Bilbao y esc. v. Cabo Roca, c. García, con efectos.

Para Cette v. Santa Ana, c. Riera, con vino.

Para Málaga y esc. v. Játiva, c. Lloret, con carga general.

Para Bilbao y esc. v. Felisa, c. Piñol, con efectos.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 15, 11'30 m.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una disposición, por virtud de la cual se conceden licencias semestrales á los individuos de tropa que lo soliciten.

Estas licencias se otorgarán con preferencia á los soldados más antiguos y se les socorrerá con días de haber por la marcha.

Los jefes de cuerpo enviarán relación detallada de los individuos á quienes otorguen licencia á los capitanes generales, los cuales, desde el día 15 al 30 del corriente mes, la remitirán al ministerio de la Guerra.

Madrid, 15, 5'40 t.

Se halla gravemente enfermo el señor Gamazo.

El Sr. Romero Robledo ha anunciado que mañana con cualquier pretexto, iniciará un amplio debate sobre política electoral del Gobierno.

Añade el batallador diputado que el discurso que pronunciará con este motivo será uno de los de más oposición que ha pronunciado en su larga vida parlamentaria.

Madrid, 15, 5'50 t.

El parte facultativo sobre la enfermedad que padece el Sr. Gamazo, dice: «El enfermo se halla más aliviado dentro de la gravedad, que aún no ha desaparecido.»

Madrid, 15, 5'55 t.

Washington, 15.—Mac-Kinley ha aplazado su viaje de propaganda para la elección presidencial de 1900.

Este aplazamiento obedece al general descontento que se advierte por el resultado que está dando la campaña de Filipinas.

IMPRENTA DE HIJOS DE TORT.

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN. Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 5 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

En la imprenta de este periódico se confeccionan con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71.-TARRAGONA